

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las trece horas del diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial, dio inicio a la sesión e hizo del conocimiento del pleno de la sala superior que fue recibida una solicitud de información efectuada por la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relacionada con el trámite de petición realizada por Jorge García Montes de Oca, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Las magistradas y magistrados se dieron por enterados y señalaron que dicha solicitud de información debe ser analizada, en principio, con las secretarías y secretarios instructores de las ponencias que integran esta sala superior para sus comentarios y sugerencias y que, posteriormente, el pleno de este órgano jurisdiccional determinará el cauce de la misma.

Como siguiente punto del orden del día, se sometió a análisis del pleno las invitaciones que recibió el Tribunal Electoral, para participar en diversas comisiones internacionales, como se señalan a continuación:

- a) Invitación por parte de la Cámara Nacional Electoral de la República de Argentina, para participar en el programa de visitantes para las elecciones legislativas que se desarrollarán del **dieciocho al veintitrés de octubre del año en curso, en Buenos Aires, Argentina.**

Analizado y discutido el punto de acuerdo, las magistradas y los magistrados manifestaron su imposibilidad para participar en dicha comisión; sin embargo, luego de un breve intercambio de comentarios, los integrantes de la Sala Superior acordaron que una magistrada o un magistrado de sala regional acuda a dicho evento, conforme al turno que se lleva para tal efecto. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral.

Asimismo, se autorizó que la magistrada o el magistrado regional sea asistida o asistido por personal de la Dirección General con Organismos Electorales, debiendo tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión.

- b) Invitación de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, para participar en la IV Observatorio Internacional de Derechos Humanos que tendrá lugar los días **veinticuatro y veinticinco de octubre de dos mil diecisiete**, en la ciudad de **Génova, Italia.**

Analizada y discutida la invitación de cuenta, las magistradas y los magistrados manifestaron su imposibilidad para participar en dicha jornada, por lo que tras breve intercambio de comentarios, determinaron con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la invitación de cuenta y que en representación de este órgano judicial, acuda la persona titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas de este Tribunal.

- c) Invitación del director académico de la Escuela Judicial del consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación Argentina, para participar en la IX Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), que se celebrará los días **nueve y diez de noviembre del año en curso**, en la ciudad de **Lima, Perú**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, el pleno de la sala superior manifestó su imposibilidad para participar en la citada Asamblea General, por lo que tras breve intercambio de comentarios, determinaron con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la invitación de cuenta y que en representación de este órgano judicial acuda algún funcionario del Centro de Capacitación Judicial Electoral de este órgano jurisdiccional por lo que se deberá tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión.

- d) Invitación de la Directora General de Política Interior del Ministerio del Interior de España, para participar en la Tercera Edición del Curso sobre Capacitación Electoral: Análisis de Metodologías de Aprendizaje para Adultos y Estudio Comparado de Innovaciones Tecnológicas, a celebrarse en el Centro de Formación de la Cooperación Española, **del trece al diecisiete de noviembre de la presente anualidad, en Antigua, Guatemala**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, el pleno de la sala superior manifestó su imposibilidad para participar en el curso de referencia, por lo que tras breve intercambio de comentarios, determinaron con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la invitación de cuenta y que en representación de este órgano judicial acuda algún funcionario del

Centro de Capacitación Judicial Electoral, debiendo tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión.

- e) Invitación de los presidentes del Tribunal Calificador de Elecciones y del Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile, para participar como parte de la misión de visitas internacionales para las elecciones presidencial, de senadores, diputados y consejeros regionales, que se llevarán a cabo el **diecinueve de noviembre del año que transcurre, en Santiago, Chile.**

Analizada y discutida la invitación de cuenta las magistradas y magistrados determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la comisión y acordaron que acuda en representación de este órgano jurisdiccional el magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**. De igual forma, se autorizó que sea asistido en dicha encomienda por la funcionaria o funcionario que el magistrado designe o bien por personal de la **Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales**, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión, así como los viáticos correspondientes de conformidad con la normativa interna de este órgano judicial.

- f) Invitación del Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, para participar como integrante de la misión de acompañamiento electoral para la "Elección de Altas Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional", a desarrollarse del **treinta de noviembre al cinco de diciembre de dos mil diecisiete, en la Paz, Bolivia.**

Analizada y discutida la invitación de cuenta el pleno de la sala superior manifestó su imposibilidad para participar en dicha comisión; sin embargo, luego de un breve intercambio de comentarios, los integrantes de este Tribunal Electoral acordaron que conforme al turno que se lleva para tal efecto, asista una magistrada o un magistrado de sala regional a dicho evento, en representación de este órgano

jurisdiccional. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral.

Asimismo, se autorizó que la magistrada o el magistrado regional sea asistida o asistido por personal de la Dirección General con Organismos Electorales, debiendo tomar en cuenta los días de traslado que requiera la comisión.

En seguida, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de la sala superior, sometió a consideración de la magistrada y magistrados las propuestas del programa de la Primera Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral y de la conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, respectivamente, con la finalidad de conocer su interés y disponibilidad para participar en las actividades de los citados eventos, que tendrán lugar los días **ocho, nueve, diez y once de noviembre de dos mil diecisiete**, en la ciudad de **San Miguel de Allende, Guanajuato**, razón por la cual sometió a consideración de sus pares la pertinencia de participar como ponentes en las mesas de trabajo.

También se sometió a consideración el envío de un texto de 1,200 caracteres, incluyendo espacios para ser incorporado en el libro de la Red Mundial de Justicia Electoral que será entregado a los participantes de la Primera Asamblea Plenaria.

Analizadas y discutidas las propuestas de cuenta las magistradas y magistrados señalaron que una vez que revisen las agendas de trabajo y los programas citados informarán con oportunidad a la secretaría particular de la presidencia la posibilidad de participar en la Red Mundial de Justicia y en la conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral. Así como también decidirán el camino relativo al envío del texto.

Por otra parte, la magistrada presidenta informó al pleno que mediante oficio **TEPJF/SPFMP/OF/0178/201**, se hizo del conocimiento la cancelación de la comisión nacional del magistrado Felipe de la Mata Pizaña para impartir la conferencia sobre el procedimiento especial sancionador que tendr a lugar el trece de octubre del a o que transcurre en el estado de Chiapas, comisi n que fue previamente autorizada por los integrantes de la sala superior en sesi n privada de once de octubre del a o en curso.

De igual manera, inform  que la comisi n internacional para participar en la 8  Conferencia Internacional sobre Formaci n Judicial, que tendr  lugar del **cinco al nueve de noviembre del a o en curso, en Manila, Filipinas**, que fue autorizada por el pleno el catorce de septiembre pasado, y que acudir an en representaci n de este  rgano jurisdiccional los magistrados Felipe de la Mata Piza a y Reyes Rodr guez Mondrag n, no podr n acudir por cargas de trabajo jurisdiccionales.

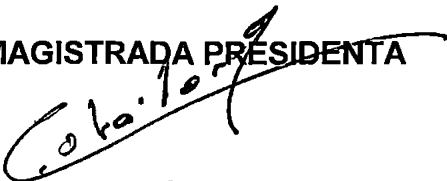
En consecuencia, las magistradas y los magistrados se dieron por enterados de la cancelaci n de dichas comisiones.

Finalmente, la magistrada presidenta inform  al pleno que ella y el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera acudir n a una reuni n de trabajo en la sala regional Monterrey de este Tribunal Electoral, el pr ximo **veinte de octubre del a o en curso**, como tambi n lo manifest  en su momento el magistrado Reyes Rodr guez Mondrag n.

Analizada y discutida la comisi n de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el art culo 189, fracci n XIX, de la Ley Org nica del Poder Judicial de la Federaci n, en relaci n con el art culo 10, fracci n XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las magistradas y magistrados determinaron autorizar la comisi n.

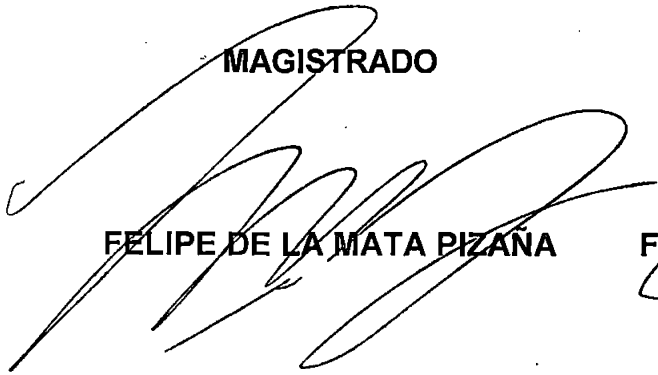
Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesi n privada, a las catorce horas del d a de la fecha se declar  concluida.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.

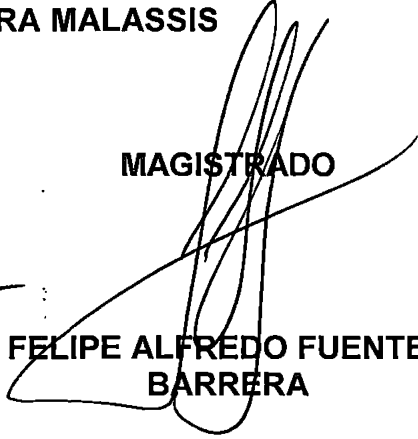

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

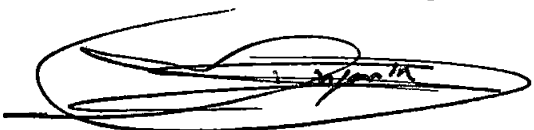
MAGISTRADO


FELIPE DE LA MATA PIZANA

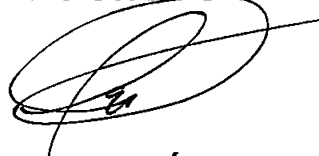
MAGISTRADO


FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA

MAGISTRADO


INDALFER INFANTE GONZALES

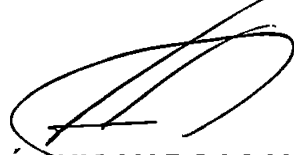
MAGISTRADO

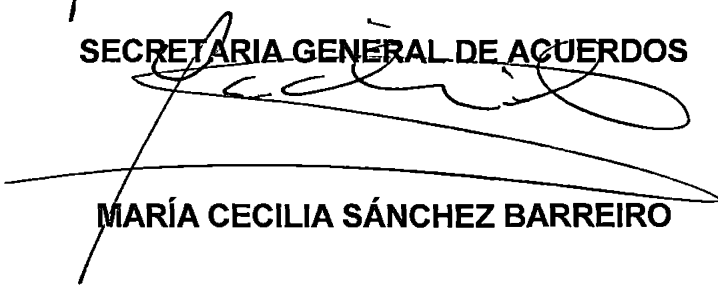

REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN

MAGISTRADA


MONICA ARA LI SOTO
FRÉGOSO

MAGISTRADO


JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO